

**Información del Acta del Consejo de Facultad**  
**Sesión Ordinaria N°9 20.11.2020**

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puente.

**Aprobación de Actas**

El acta correspondiente a la sesión del 30 de octubre de 2020 fue aprobada incluyendo algunas aclaraciones:

**Informes**

Los señores consejeros aprobaron el pedido del decano Miguel Mejía para atender de inmediato los puntos a tratar en la sesión.

**Orden del Día**

**1. Modificación del Calendario Académico 2020-2**

El decano informó a los consejeros que tuvo que decidir las modificaciones en el calendario académico del presente ciclo debido a que la universidad en señal de duelo acordó suspender las actividades académicas del 16 al 22 de noviembre de este año a consecuencia de los lamentables hechos sucedidos luego que el congreso de la república determinara la vacancia del presidente. La decisión tuvo que efectuarse con cargo a informar al Consejo de Facultad.

El decano agregó que las modificaciones se realizaron conforme a lo tratado en el Consejo Universitario, que las unidades académicas debían postergar una semana toda actividad académicas (clases y evaluaciones). Los señores consejeros aceptaron la decisión tomada por el decano y recomendaron atender cualquier pedido excepcional de reprogramación de exámenes que los profesores hayan acordado con sus alumnos.

**2. Autoevaluación de las especialidades de ingeniería**

El profesor Sandro Paz Collado encargado por la facultad de supervisar el proceso de reacreditación de las carreras explicó la necesidad de presentar un resumen ejecutivo de las acciones emprendidas en cada especialidad con el fin de mantener las acreditaciones de ICACIT y ABET, el profesor Paz explicó que las autoevaluaciones son espacios reflexivos que ayudan al mejoramiento de la enseñanza y de otros servicios vinculados. Citó al equipo que le apoya en la labor, el cual está integrado por los profesores Abraham Dávila, Ángelo Velarde, Victoria Ramírez y la especialista en temas de acreditación Milagros Osorio.

El proceso de autoevaluación abarca el análisis del plan de estudios, la gestión estratégica y planes de mejora, la gestión de la información y del cambio. Tras ello, los profesores responsables del proceso en cada especialidad informaron lo desarrollado en sus respectivas especialidades, expusieron los profesores Miguel Cataño (ingeniería electrónica), José Rau (ingeniería industrial), Luis Flores (ingeniería informática), César Huapaya (ingeniería civil), Luis Chirinos (ingeniería mecánica), Ericka Madrid (ingeniería mecatrónica), Alexi Delgado (ingeniería de minas), Flavio Ramírez (ingeniería de las telecomunicaciones) y Silvia Rosas (ingeniería geológica).

Luego de las exposiciones, los señores consejeros acordaron aprobar los proyectos de mejora y planes de autoevaluación de las especialidades antes mencionadas, solicitando al decano que proceda a informar de ello a la Vicerrectora Académica de la PUCP.

### **3. Modificación de Planes de Estudios del ciclo 2021-2**

Los señores consejeros estimaron necesario que se postergue para la próxima sesión las presentaciones de los profesores Willy Carrera (ingeniería electrónica) y Adolfo Pillihumán (ingeniería de minas) en vista de que se trataban de modificaciones mayores.

### **4. Varios**

Los consejeros consideraron no tratar ningún otro tema adicional, invitando al decano a dar por terminada la sesión.